

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**8603** *Extracto de la Resolución, de 30 de enero, de la Jefatura del Estado Mayor de la Armada, por la que se publican los premios «Virgen del Carmen», para 2019.*

BDNS(Identif.):441401

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>):

Primero. Beneficiarios:

Podrán optar a los premios «Virgen del Carmen» 2019 los autores cuyas aportaciones estén relacionadas con la finalidad de los premios.

Segundo. Finalidad:

La Armada española convoca los premios «Virgen del Carmen» correspondientes a 2019, en las siguientes modalidades: Libros, Juventud, Diploma de Honor, Pintura, Fotografía y Modelismo Naval.

Los premios «Virgen del Carmen» tienen por objeto fomentar el interés y la afición por el mar y los asuntos navales, estimular en la juventud las vocaciones por los oficios y profesiones navales y difundir la cultura naval en todo el ámbito nacional, contribuyendo así a entender la vinculación de España al mar y de la Armada a la sociedad.

Tercero. Bases reguladoras:

Las bases reguladoras se encuentran en la Instrucción 3/2010, de 10 de febrero, del Jefe de Estado Mayor de la Armada, por la que se establecen las normas para la concesión de los «Premios Virgen del Carmen» de la Armada, disponible en la documentación de la convocatoria.

Cuarto. Importe:

La dotación de los premios en sus distintas modalidades está especificada en el texto de la convocatoria, siendo un total para esta convocatoria anual de 18.000 €.

Quinto. Plazo de presentación:

El plazo para la presentación de obras a la modalidad de Libros expirará el día 27 de abril de 2019 y la de Juventud el 31 de mayo de 2019. Para los trabajos que opten al premio de Pintura, Fotografía, y Modelismo, el plazo de presentación será entre el 6 de mayo y el 31 de mayo de 2019, ambos inclusive.

Madrid, 30 de enero de 2019.- El Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, Teodoro López Calderón.

ID: A190010327-1